**EL GRUPO PROVINCIAL DE CIUDADANOS SOLICITA A PRESIDENCIA UN LISTADO CON TODAS LAS SUBVENCIONES NOMINATIVAS OTORGADAS EN 2015**

**Salamanca 3 de mayo de 2016.** Como ya demostramos en el pasado pleno, desde Ciudadanos, consideramos inoportuno que desde esta casa se sigan otorgando subvenciones a dedo a ciertos municipios, sin más criterio, muchas veces, que la afinidad política del alcalde. Este tipo de prácticas clientelares no responden a ningún tipo de criterio por necesidades de los municipios, responden a la afinidad o a la amistad que el Sr. Presidente de la Diputación y su equipo tienen con el alcalde del municipio.

Desde el Grupo Provincial de Ciudadanos creemos que como oposición tenemos el deber de fiscalizar las acciones del Equipo de Gobierno, tarea que tratan de dificultar con diferentes trabas administrativas, refugiándose en la burocracia, y esgrimiendo todo tipo de excusas banales. Por ello, **solicitamos un listado de las obligaciones reconocidas de la clasificación orgánica de presidencia de subvenciones concedidas durante el ejercicio 2015. Distinguiendo las que sean nominativas y las que no, excluyendo las de concurrencia competitiva, indicando el beneficiario, el importe y la justificación de las mismas**, si consta.

Desde C’s defendemos la creación de un plan estratégico de subvenciones que permita establecer un control sobre las subvenciones, impidiendo que estas se otorguen de forma caprichosa. Estas subvenciones directas a municipios deben de responder a una serie de criterios y necesidades.